

V. Anuncios**B. Otros anuncios oficiales****MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO**

15405 *Anuncio de la Confederación Hidrográfica del Guadiana de sometimiento a información pública de solicitud de concesión de aguas subterráneas en el término municipal de Socuéllamos (Ciudad Real) - Nº 5247/2021.*

Con fecha 10/09/2021, ha tenido entrada en este Organismo de cuenca, solicitud de concesión de aguas subterráneas cuyas características se reseñan a continuación:

Referencia de expediente: 5247/2021 (196/1988, 3996/2013) (P-907)

Peticionario: Justo Zafra Buitrago (**1527**)

Localidad y provincia: Socuéllamos (Ciudad Real)

Objeto petición: Unificar dos expedientes, uno de Sección C (196/1988, ED-5640/2008) y otro de Sección A (3996/2013), para regar desde las dos captaciones inscritas en los expedientes de origen.

Superficie de riego solicitada: 38,49 ha

Caudal máximo instantáneo: 8,07 l/s (Captación 1) y 9,54 l/s (Captación 2)

Volumen máximo anual: 59.443 m³

Situación de las captaciones: * Sistema de Coordenadas ETRS 89

Nº CAPTACION	TERMINO MUNICIPAL	PROVINCIA	POLIGONO	PARCELA	X*	Y*
1	Socuéllamos	Ciudad Real	116	63	510846	4339039
2	Socuéllamos	Ciudad Real	116	64	510906	4339094

Procedencia del agua: Masa de agua subterránea de Mancha Occidental II

Localización del uso: En las Parcelas 40, 55, 56, 57, 58 y 59 del Polígono 60 y en las Parcelas 26, 29, 44, 45, 46, 47, 62, 63, 64 y 68 del Polígono 116, todas ellas del T.M. de Socuéllamos.

Lo que, de conformidad con el artículo 109 del Reglamento de Dominio Público Hidráulico, aprobado por RD 849/1986, se hace público para general conocimiento, durante un plazo de (20) días, contados a partir de la fecha de publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial del Estado, en el cual las personas físicas o jurídicas que puedan considerarse perjudicadas con el aprovechamiento o las obras de que se trata, puedan presentar las correspondientes alegaciones ante las oficinas de la Confederación Hidrográfica del Guadiana de Ciudad Real (Carretera de Porzuna, nº 6, 13002, Ciudad Real).

Durante dicho plazo, el anuncio permanecerá publicado dentro de la sección "Servicio al ciudadano" de la página web de la Confederación Hidrográfica del Guadiana (www.chguadiana.es).

Debido a cuestiones de protección de datos personales y de propiedad intelectual, se informa a los interesados que los documentos técnicos que forman parte del expediente no serán publicados en el portal web del organismo. Para

acceder a la citada documentación deberán acreditarse como interesados en el procedimiento y solicitar a este organismo el envío de la documentación asociada por medios electrónicos, o bien personarse en las oficinas de esta Confederación.

Ciudad Real, 6 de mayo de 2026.- Comisaria de Aguas, María Hayas López.

ID: A260019607-1